

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1836996429BA8

4 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:49:20

AA18369964

PAGINA: 1 de 3

* * * * *



TENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION DE LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA
LONPROCOL

INSCRIPCION NO: S0023902 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2004
N.I.T. : 830503437-5 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES,
FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 352,017,153

PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 45 A NO. 14-82

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LONJADECOLOMBIA@YAHOO.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 45 A NO. 14-82

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : LONJADECOLOMBIA@YAHOO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004 OTORGADO(A) EN
ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12 DE
OCTUBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00078093 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES

SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION DE LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA LONPROCOL.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
001	2008/03/13	ASAMBLEA GENERAL	2010/09/07	00178880

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2034 .

CERTIFICA:

OBJETO: LA ASOCIACION DE LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA LONPROCOL. EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTA ASOCIACION ES EL DE ASOCIAR A LAS LONJAS, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES INMOBILIARIAS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, AL IGUAL QUE AGRUPAR Y ORGANIZAR A LOS PROFESIONALES EN FINCA RAIZ, PERITAJES Y AVALUOS; DE IGUAL MANERA, ELABORAR Y ASESORAR AVALUOS CORPORATIVOS (LOS CUALES SE DESARROLLARAN DENTRO DE COMITÉS TECNICOS ESPECIALIZADOS), ADICIONALMENTE, AVALUOS COMERCIALES, MASIVOS Y ESPECIALES DE INMUEBLES, MUEBLES Y ENSERES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, EQUIPOS DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES, EQUIPOS DE TRANSPORTE, EQUIPOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INVENTARIOS, OBRAS DE ARTE, JOYAS Y EN GENERAL TODO LO QUE REPRESENTA VALOR, O SEA SUCEPTIBLE DE CUANTIFICAR Y VALORAR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. EN TAL SENTIDO Y CON TAL PROPOSITO PODRA, ENTRE OTRAS COSAS DESARROLLAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. ELABORACION, EJECUCION E INTERVENTORIA DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL IGUALMENTE, REALIZAR CONSULTORÍAS, INTERVENTORIAS, ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, 2. DIAGNOSTICO, EJECUCION E INTERVENTORIA EN PROCESOS DE FORMACION, ACTUALIZACION, CONSERVACION DE CATASTRO Y NOMENCLARURA URBANA Y RURAL, AVALUOS MASIVOS POR ZONAS HOMOGENEAS, FISICAS, GEOECONOMICAS Y ESTUDIOS DE PLUSVALIA, 3. ESTRATIFICACION SOCIOECONÓMICA URBANA Y RURA, 4. ELABORAR ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS (AVALUOS COMERCIALES DE PREDIOS) ANTES Y DESPUES DE OBRAS CIVILES, 5. COLABORAR CON PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO EN ASESORIAS, PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AVALUOS DE FINCA RAIZ, PERITAJE Y AVALUO DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES, 6. PROPENDER POR QUE LAS ACTNIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR INMOBILIARIO SE ADELANTEN DE MANERA PROFESIONAL EN TODO EL PAIS, DENTRO DEL MARCO DE UNA ESTRICTA ETICA, 7. ADELANTAR PUBLICAR, DIFUNDIR Y REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE CARÁCTER NACIONAL SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON EL SECTOR INMOBILIARIO URBANOS Y RURALES INCLUYENDO DENTRO DE ESTOS LA CONCEPTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS OBRAS CIVILES. 8. PROPENDER POR LA PROFESIONALIZACION Y CAPACITACION DE LAS PERSONAS DEDICADAS AL DESARROLLO DEL SECTOR INMOBILIARIO. 9. LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS INMOBILIARIOS, ASI COMO EL DESARROLLO DE TRABAJOS SOBRE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, CATASTRALES, FOTOGRAMETRICOS, GEODESICOS, ESTUDIOS DE VALORACION, PARCELACION, ENGLOBE Y DESENGLOBE, ESTUDIOS DE SUELOS Y DE AGUA, DILIGENCIAS DE INSPECCION OCULAR EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS AGRARIOS, DILIGENCIAS DE CLARIFICACION DE LA PROPIEDAD, NOMENCLATURA URBANA Y RURAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PROCESOS DE FORMACION, ACTUALIZACION, CONSERVACION CATASTRAL Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL . 10. ELABORAR PLANOS TOPOGRAFICOS Y AEROFOTOGRAFICOS DE PREDIOS Y/O ZONAS DE DESARROLLO, DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1836996429BA8

4 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:49:20

AA18369964

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

USO Y TENENCIA DE LA TIERRA. 11. PRESTAR ASESORIA TECNICA Y JURIDICA A CAMPESINOS PROPIETARIOS DE PREDIOS RURALES EN PROCESOS DE NEGOCIACION DE TIERRAS Y OTROS QUE SEAN CONIXOS Y COMPLEMENTARIOS A ESTOS. 12. REPRESENTAR Y ASESORAR A PROPIETARIOS DE INMUEBLES O A ENTIDADES (INTERVENTORAS) DEL ESTADO COLOMBIANO EN TRAMITES DE EXPROPIACION, EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO PRIVADO O AFECTACION POR PLANES SOCIALES U OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA. 13. COMPRAVENTA Y NEGOCIACION DE BIENES INMUEBLES, LOTES, URBANIZACION DE TERRENOS, LEGALIZACION DE VIVIENDA Y BARRIOS SUBNORMALES, ASESORIA DE SERVICIOS BASICOS, SECUNDARIOS Y DOMICILIARIOS, DETERMINACION Y ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL. 14. ELABORAR METODOLOGIAS Y CAPACITAR PERSONAL EN LAS AREAS ESPECÍFICAS A LOS OBJETOS SOCIALES DE ESTA LONJA DE PROPIEDAD RAIZ. 15. EXPEDIR CERTIFICACIONES Y REGISTROS NACIONALES DE AVALUADORES A CADA UNO DE LOS MIEMBROS PERTENECIENTES A LA LONJA DE PROPIEDAD RAIZ. 16. LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN Y QUE SEAN INDISPENSABLES O NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PARA LA ASOCIACION ADQUIRIR, CONSERVAR, UTILIZAR, GRAVAR, ARRENDAR, VENDER Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES, CONSTITUIR HIPOTECAS Y HACEPTARLAS, CELEBRAR CONTRATOS DE ADMINISTRACION, CONSIGNACION, ARRENDAMIENTOS, COMPRAVENTA, USUFRUCTO Y ANTICRESIS. LA EDUCACION SERA A TRAVES DE CONVENIOS CON TERCERAS PERSONAS, Y CUANDO LA HAGA LA ENTIDAD SERA EDUCACION DE TIPO INFORMAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

OTRAS ACTIVIDADES:

9412 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES)

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 008 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00233025 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

ARIAS TORRALBA LUZ MARINA

C.C. 000000023651976

QUE POR ACTA NO. 004 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 8 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 10 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00203577 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

FIGUEREDO BERNAL JAVIER ENRIQUE C.C. 000000079524076
QUE POR ACTA NO. 008 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2013,
INSCRITA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00233025 DEL LIBRO
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
TORRES TORRALBA CLAUDIA LUCIA C.C. 000000023652560

CERTIFICA:
REPRESENTACION LEGAL. EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE SERAN LOS
REPRESENTANTES LEGALES DE LA ASOCIACION.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 008 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2013,
INSCRITA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00233023 DEL LIBRO
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):
NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL ESAL
ARIAS TORRALBA LUZ MARINA C.C. 000000023651976

QUE POR ACTA NO. 017 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 25 DE OCTUBRE DE 2017,
INSCRITA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296956 DEL LIBRO
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):
NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
LLANO MEDINA ARIEL ARMANDO C.C. 000000079480935

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL PRESIDENTE REPRESENTARA
LA ASOCIACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE Y PODRA OBLIGARLA DE
CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES ESTATUTOS. LE CORRESPONDERA, ADEMÁS
POR DERECHO PROPIO PRESIDIR LAS SESIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y DE
LA JUNTA DIRECTIVA. EN TODO CASO LLEVARA LA REPRESENTACION LEGAL
DE LA ASOCIACION. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE : 1. DIRIGIR LA
ASOCIACION Y REPRESENTARLA EN TODOS LOS ACTOS. 2. LLEVAR LA
REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION. 3. NOMBRAR APODERADOS DE
LA ASOCIACION ANTE LAS AUTORIDADES Y ANTE LOS JUECES Y TRIBUNALES
DE LA REPUBLICA Y DETERMINAR AL EFECTUAR LA RESPECTIVA
DESIGNACION, LA EXTENSION DE LAS FACULTADES DE TALES APODERADOS.
4. OBLIGAR A LA ASOCIACION HASTA POR LA CUANTIA QUE
PERIODICAMENTE DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL, LA CUAL EN
NINGUN CASO PODRA SER SUPERIOR A UN (1) SALARIO MINIMO MENSUAL
LEGAL VIGENTE. DENTRO DEL LIMITE ESTIPULADO PODRA EL PRESIDENTE
CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS QUE IMPONGAN OBLIGACIONES A CARGO DE
LA ASOCIACION. 5. TRANSIGIR Y COMPROMETER, CONFORME A LO
ESTABLECIDO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 6. DELEGAR, EN APODERADOS
O MANDATARIOS EXTRAJUDICIALES PARTES DE SUS FACULTADES. 7. VELAR
POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. 8. RENDIR A LA
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL CON LA PERIODICIDAD QUE ESTA SE LO
SOLICITE Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS EN SU REUNION
ORDINARIA, INFORME SOBRE SUS LABORES Y SOBRE LA MARCHA DE LA
CORPORACION. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE : EL VICEPRESIDENTE
REEMPLAZARA AL PRESIDENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES,
CON IGUALES FACULTADES QUE ESTE Y COLABORARA ESTRECHAMENTE CON EL
PRESIDENTE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES
DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O
NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1836996429BA8

4 DE ABRIL DE 2018 HORA 11:49:20

AA18369964

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and a distinct 'A' at the end.